



*Universidad Nacional de Salta*  
**SEDE REGIONAL TARTAGAL**  
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)  
Tel – Fax 03875-421182  
**REPUBLICA ARGENTINA**

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

**RESOLUCIÓN Nº 565-SRT-16**

Tartagal, 23 de noviembre de 2016.

**VISTO**

La nota presentada por la Lic. Martha Barboza mediante la cual solicita la autorización para la realización del evento académico *De crónicas y ciudades: la tibia garra testimonial*, el cual forma parte del *Encuentro Internacional de Cronistas Latinoamericanos* a llevarse a cabo en la ciudad de Salta los días 5, 6 y 7 de abril de 2017, y

**CONSIDERANDO**

Que el mencionado Encuentro estará organizado en forma conjunta por las cátedras de Literatura Hispanoamericana de las carreras de Letras de Sede Central y Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta y Literatura Latinoamericana de la carrera de Letras de la Universidad Nacional de Jujuy;

Que en esta oportunidad, el Encuentro Internacional de Cronistas Latinoamericanos se llevará a cabo en Sede Central en Salta, mientras que en las ciudades de San Salvador de Jujuy y Tartagal se desarrollarán actividades complementarias (talleres, charlas, muestras artísticas) en fechas no coincidentes con las del evento central.

Que el mencionado evento “De crónicas y ciudades” pretende conformarse como un espacio de encuentro para reflexionar, a partir de un género camaleónico como lo es la crónica y de los lenguajes audiovisuales combinados, sobre la vida urbana y las diversas ciudades que coexisten en las urbes latinoamericanas.

Que este encuentro está destinado a cronistas, escritores, periodistas, artistas, comunicadores, estudiantes, profesores e investigadores en Letras, sociólogos, antropólogos y público en general interesado en la temática.

Que entre sus objetivos podemos mencionar: fortalecer los vínculos entre la actividad universitaria, los ámbitos artísticos y la sociedad para testimoniar el presente de las ciudades heterogéneas de nuestra región, del país y el continente; propiciar espacios de lectura y de abordaje a los lenguajes audiovisuales para la comunidad periodística, académica y artística, para que puedan testimoniar su experiencia en la vida urbana.

Que esta propuesta fue aprobada por unanimidad en la Sesión del Consejo Asesor de la Sede Regional Tartagal el 17 de noviembre de 2016.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL  
RESUELVE**

**ARTICULO 1º.- AUTORIZAR** la realización del evento académico “DE CRÓNICAS Y CIUDADES: LA TIBIA GARRA TESTIMONIAL. ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CRONISTAS LATINOAMERICANOS” a realizarse los días 5, 6 y 7 de abril de 2017.

**Universidad Nacional de Salta**  
**SEDE REGIONAL TARTAGAL**  
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)  
Tel – Fax 03875-421182  
**REPUBLICA ARGENTINA**

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA  
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

...// RESOLUCIÓN Nº 565-SRT-16

**ARTICULO 2º.- DESIGNAR** el Comité Académico y Comité Ejecutivo, de graduados y estudiantes colaboradores de la actividad autorizada en el artículo anterior, los que estarán integrados por los siguientes miembros:

**Comité Académico:**

- Dra. Alejandra García Vargas
- Dra. Carmen Perilli
- Mg. Amelia Royo
- Dra. Carolina Sancholuz
- Dra. Herminia Terrón de Bellomo
- Lic. Fabián Soberón

**Comité Ejecutivo:**

- Mg. Florencia Angulo
- Prof. Jorgelina Balut
- Lic. Martha Barboza
- Prof. Betina Campuzano
- Prof. Leila Ovando
- Lic. Verónica Gutierrez
- Esp. Rafael Gutierrez
- Sr. Daniel Medina

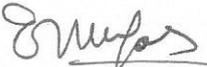
**Colaboradores Graduados:**

- Prof. Lucía Fleming
- Prof. Julieta Colina
- Prof. Fernando Querio
- Lic. María Laura Buccianti
- Prof. Antonella Temporetti

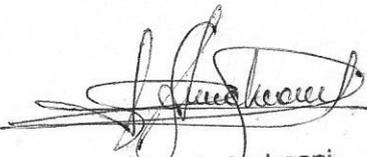
**Colaboradores estudiantes:**

- Claudia del Basso
- Vania Costa
- Maria Emilia Fernandez
- Matías Graneros
- Alejandra Lopez
- Lourdes Macchias
- Anahí Salva

**ARTICULO 3º.- COMUNICAR** a la Escuela de Letras de S.R.T, a la Lic. Martha Barboza, a los integrantes de los Comités Académico y Ejecutivo, a los colaboradores graduados y estudiantes, a la Facultad de Humanidades, a la Coordinación de Extensión Universitaria de S.R.T, y a quienes corresponda, a sus efectos.

  
Ing. Estela Gomez  
Secretaria  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



  
Prof. Graciela Andreani  
Directora  
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.